Guayaquil, 11 de Marzo de 1.986

Srs. Accionistas de la Compa**ñ**ia CIENEGA S.A. Ciudad.

De Mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañia CIENEGA S.A., y en la Ley de compañias y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo informo a ustedes que esta empresa se encuentra inactiva, por lo que su Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.985 reflejan claramente la inactividad de la misma.

Atentamente,

Ing. Franz Mayer R. Gerente

c.c. archivo

